



La Omic vela por el consumidor

El servicio municipal tiene como objetivo la formación y la información para evitar una mala experiencia en un trato comercial

La Oficina Municipal de Atención al Consumidor, servicio dependiente del Ayuntamiento de Ciudad Real, tiene una actividad ardua y muy importante durante todo el año, velando porque se cumplan los derechos de los consumidores de esta ciudad.

Esta intensa labor se reflejan en las cifras de la oficina del pasado año en la que se realizaron 2.312 actuaciones, de las cuales 1.851 ha sido peticiones de información, 436 fueron reclamaciones, tres demandas y un total de 22 quejas.

Las reclamaciones más usuales son aquellas que se refieren a la telefonía,

sobre todo en cuestión de terminales y tarifas. Según la encargada de la OMIC de Ciudad Real, Pilar Gómez del Valle, es totalmente lógico este mayor número de demandas en este servicio porque es uno de los más utilizados.

Las referentes a la contratación de viajes a través de agencias son también muy numerosas y, según la información facilitada por Gómez del Valle, se tratan de reclamaciones más frecuentes tras las vacaciones de verano. El incumplimiento de las condiciones del contrato o la pérdida de equipaje son los casos más corrientes.